

EL UNIVERSAL

JULIO 30/1927.

LOS DIPUTADOS QUE FORMAN EL NUEVO BLOQUE OBREGONISTA

Univ. 21.
Estuvieron ayer desiertas las oficinas de la Cámara.— En cambio, se vieron muy concurridas por los representantes las del Centro Director de la candidatura **Julio 3 1922**
Se hizo allí el registro de los que ingresan al Bloque, por diputaciones.— Los registrados pertenecieron: unos al "Nacionalista" y otros al "Obregonista"

Ayer no se advirtió ningún movimiento en la Cámara Popular: estuvo desierta. Los diputados concurrieron desde temprana hora a las oficinas de sus bloques, deseosos de conocer las últimas novedades. Y en gruesos grupos dirigiéronse al Centro Director Obregonista, para estampar sus firmas en el Libro de Registro, que allí estaría a su disposición.

Cuando arribaron al Centro, el Libro de Registro aún permanecía en el almacén. Los diputados esperaron a que llegase el empleado que fue a comprarlo; a que un calígrafo dibujara con fina letra inglesa la carátula. Aquella obra fue cuidadosa y hábilmente hecha. En la primera página quedó esta inscripción: "Libro de Registro de los CC. Diputados a la XXXII Legislatura que constituyen el Bloque Revolucionario Obregonista."

Se acordó que el registro se hiciera por orden de diputaciones. Y fuéronse estampando los nombres de los distintos Estados. Y, al llegar al de Zacatecas, uno de los representantes no pudo reprimir su entusiasmo. Y la primera firma que turbó la albura de aquellas páginas, fue la del periodista Gabriel Macías, diputado potosino que representa el 6o. distrito de Zacatecas.

Los diputados que se registraron pertenecían a los dos bloques extintos: obregonistas y nacionalistas, nada más. Los laboristas no concurrieron, ni se extrañó su ausencia, atendiendo a que todavía en cuestiones de candidatura no se han definido.

A la caída de la tarde estaban registrados los siguientes 126 diputados, y aún restan muchos en la capital que se registrarán hoy:

Aguas calientes: Rafael Quevedo.
Coahuila: Juan L. Morales, Eduardo C. Loustauneau, Manuel Mijares V., Antonio Garza Castro, Francisco Valle.
Colima: Francisco J. Silva.
Chiapas: Evaristo Bonifaz.
Chihuahua: Francisco G. Rodríguez, Rafael V. Balderrama, Bernardo R. Hasbach.
Distrito Federal: Arturo Campillo Seyde, Indalecio Cruz Velasco, Ernesto Prieto.
Durango: Silvestre Dorador, Pedro Alvarez, Daniel R. Gutiérrez, Carlos Andrade, Fernando Arenas.
Guanajuato: Juan B. Bravo, Francisco Alvarez jr., José González, Melchor García, Felipe Doria.
Guerrero: Desiderio Borja, José Castilleja, Amadeo Meléndez, Alfonso L. Na-

Torregrosa. Zacatecas: Guillermo C. Aguilera, Gabriel Macías y Trinidad Luna Enríquez.

FORMACION DEL FRENTE OBREGONISTA

El registro de los miembros que integrarán el Bloque Revolucionario Obregonista, permanecerá abierto hasta el miércoles próximo. Ese día, los diputados ya inscritos se reunirán en los salones de la Cámara, para cambiar impresiones a efecto de designar su mesa directiva.

Esta directiva estará en funciones de la fecha de integración hasta el 31 de diciembre próximo, y se integrará por mitad con miembros que militaron en los dos antiguos bloques. El general Obregón designará al presidente. Los ex-nacionalistas pondrán un vicepresidente, y otro los ex-obregonistas. Un secretario y un prosecretario, cada uno de los dos antiguos bloques; el tesorero será designado por los ex-obregonistas, y el pro-tesorero, los ex-nacionalistas.

De esta suerte se logró allanar las dificultades que impedían la fusión. De mutuo acuerdo entre las partes contratantes, se acordó que la presidencia fuera cubierta por la persona que el candidato designe. Y a la fecha se ignora quién será.

Los dos grupos que pasan a integrar el frente único del obregonismo ya tienen listas sus planillas de candidatos, y en la reunión del miércoles próximo, es posible que hagan la designación, y así quede al nuevo Bloque debidamente integrado.

EN EL CENTRO DIRECTOR

Las cinco segundas secretarías del Centro Director Obregonista han sido aumentadas a siete. Y fueron designados por el general Obregón, para cubrir los dos nuevos cargos, los diputados José Guadalupe de Anda y Lorenzo Mayoral Pardo.

El general Obregón ayer concurrió a mañana y tarde a sus oficinas, donde recibió numerosas comisiones. Entre ellas, una muy nutrida formada por miembros del Partido "Empleados Particulares," que fue a significarle

Los Diputados

(Viene de la primera plana)

va, Francisco S. Obregón, Miguel Andrew Almazán, Guillermo R. Miller Hidalgo; José H. Romero, Jalisco: Alfredo Romo, Justo González, Juan B. Izabal, David Orozco, José Guadalupe de Anda, Esteban García de Alba, Benigno Palencia, José Zataray Ignacio H. Santana, Manuel H. Ruiz Severiano Lozano, Fernando Chávez Fernando González Madrid, México: Adrián López Gómez, Zenón Suárez Gilberto Fabila, Ramón Anaya, Lorenzo Robles, David Montes de Oca, Wenceslao Labra, Manuel Riva Palacio, José Luis Solórzano, Michoacán: Demetrio Maciel, Victorino Flores, Luis Díaz, Leopoldo Zúñiga Tercero, Manuel Avilés, José Carrasco Sandoval, Alberto Oviedo Mota, Efraín Pineda, Melchor Ortega, Silviano Hurtado, Austreberto Muratalla Torres, Rafael Picazo, Ernesto Reyes, Morelos: Silvano Sotelo, Manuel Magaña. Nuevo León: Jesús Santos Mendiola. Oaxaca: Rufino Zavaleta, Pablo Baranda, José García Ramos, Leopoldo Melgar, Rafael B. Melgar, Lorenzo Mayoral Pardo, Marcelo C. Mejía, Manuel Téllez Sill, Leopoldo Gómez Añorve, José Gómez, Alfonso B. Ramírez, Genaro López Miro. Puebla: Fernando Pacheco, Joaquín Lorenz, Constantino Molina, Gonzalo Bautista, Salustio Cabrera, Abraham Lucas, Querétaro: José Veraza Rubio, Aurelio Briones, Agustín Casas, Ildefonso de la Peña. San Luis Potosí: Fernando Moctezuma, Juan Enrique Azuara, Antonino M. García. Sinaloa: Francisco A. Rivera, Mariano Rivas. Sonora: Ricardo Topete, Adalberto Encinas. Tabasco: Bartolo Flores, Alcides Caparroso. Tamaulipas: Enrique Medina, Juan Rincón. Veracruz: Luis G. Márquez, José C. López, Gabriel Aguillón Guzmán, Andrés E. Gómez, Alejandro Cerisola, Eduardo M. Garrido, Enrique L. Soto, Francisco J. González, Ascanio Fernández Pinto, Teodoro E. Villegas, Guillermo Rodríguez, Pedro Palazuelos L., Eduardo Cortina, Pedro C. Rodríguez, Manuel Castellanos Quinto, Carlos Real. Yucatán: José E. Ancona, Ariosto Castellanos C., Manuel Castilla Solís, Luis

su adhesión. Esta comisión estuvo presidida por los señores Raúl Velasco y Pablo García.

CANDIDATOS DISCUTIDOS POR TODOS LOS ESTADOS

Universal 30
Una gran convención para elegir al aspirante a la Presidencia de la República

El "Partido Pacifista Revolucionario", que acaba de fundarse en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, y de que es Secretario General el señor Narciso Hernández Soto, nos envía copia del manifiesto a la Nación que acaba de formular y el que encierra una plataforma, o mejor dicho, una serie de principios que desea arraigar en la conciencia nacional.

En una carta que acompaña a este envío, se pone de resalto la labor desarrollada por EL UNIVERSAL para hacer llegar a todos los ciudadanos el propósito de emprender una labor honrada, reestructurativa, de que tanto necesita el país.

Y a continuación se nos dice, que esas ideas, sustentadas por el Gran Diario de México, son las que animan a todos los hombres de buena voluntad y las que sostiene el "Partido Pacifista Revolucionario."

EL MANIFIESTO

En la primera parte de ese manifiesto a la Nación, se hace un llamado a los ciudadanos, para que colaboren en la labor reestructurativa. Luego, se aborda la cuestión presidencial y el Partido propone que la elección de candidato, se haga en una gran convención nacional, en la que serán discutidas las personalidades de los individuos que cada Estado presente. He aquí la forma en que el Partido propone que se haga la elección de candidato.

"Que cada Estado de la República por medio de sus organizaciones políticas y sociales, elija candidatos a la Primera Magistratura de la Nación, cuyos candidatos serán hijos del Estado que los propone.

"Que, igualmente, cada partido o agrupación que lance un candidato a la Presidencia de la República, presente un programa de gobierno.

"Que de los candidatos electos y programas de gobierno, se haga una depuración o selección, para dejar solamente un candidato y un programa por cada Estado.

"Que en una Gran Convención Nacional se proceda como en el caso anterior, con los candidatos y programas de cada Estado.

"Que se decida la Nación por el candidato triunfante en la Gran Convención Nacional y por el programa que se acuerde."

UN PROGRAMA GENERAL

En el mismo manifiesto, el "Partido Pacifista Revolucionario" presenta un programa, que en su concepto los gobernantes deben desarrollar y los gobernados seguir.

Entre los puntos de ese programa, se encuentran los siguientes: Que se obligue a los partidos políticos a no ejercitar su acción únicamente en las funciones electorales, sino en to

Candidatos Discutidos

(Viene de la undécima plana)

dos los aspectos de la vida social. Se propone que el Estado favorezca la irrigación, aumente las comunicaciones terrestres y marítimas; dicte una amplia y efectiva legislación de trabajo que procure el fomento de las asociaciones obreras y la difusión de sistemas cooperativos; que se reformen los códigos, para que las leyes se adapten al medio actual; que se establezca el servicio civil a base de competencia; "que en materia internacional, todos los países sean iguales a la luz del derecho y se proclame como principio universal el de la no-intervención."

EL GENERAL GOMEZ EN C. VICTORIA

~~Universal.~~

Una Manifestación en que se Lanzan Muy Duros Cargos Contra el Gral.

Obregón y el Lic. Portes Gil

Julio 29, 1927.

Unicamente para EL UNIVERSAL

C. VICTORIA, Tamps., julio 29.—Hoy, a bordo del tren de Monterrey llegó a esta ciudad el candidato a la Presidencia de la República, general Arnulfo R. Gómez, acompañado del general Marciano González y de los señores licenciados Martínez de Escobar, Santamaría y Cuen. El candidato fue recibido en la estación por los presidentes del Partido Antirreeleccionista Tamaulpeco y Revolucionario de Tamaulipas, Jerjes Martínez y diputado Candelario Garza, así como por numerosos antirreeleccionistas, que organizaron una manifestación en su honor.

Los manifestantes recorrieron varias calles de la ciudad y al llegar a la Plaza Hidalgo el diputado Garza, hizo uso de la palabra y después de presentar al candidato lanzó duros ataques contra los obregonistas, el general Obregón y el Gobernador del Estado, licenciado Portes Gil.

Después habló el general Gómez, quien también atacó duramente al general Obregón y al licenciado Portes Gil. Agregó que el Palacio de Gobierno de Tamaulipas no es un Palacio de Gobierno, sino un centro obregonista.

El general Gómez, durante el curso de su peroración dijo que marcha a Tampico confiado en su triunfo. Después se refirió a los agraristas, asegurándoles ser su amigo y manifestando que si llega a triunfar respetará los repartos de tierras que se hayan hecho dentro de la ley y que procurará un acercamiento con los hacendados.

En esos momentos varios de los oyentes interrumpieron al orador, pero éste dijo que no teme a los gritones y vuelve a lanzar ataques contra el Gobernador Portes Gil.

Terminó diciendo el general Gómez, que si triunfa el antirreeleccionismo se llevarán a cabo grandes proyectos tendientes al mejoramiento de los obreros y agraristas.

A continuación hacen uso de la palabra los licenciados Martínez de Escobar, Santamaría y Cuen, quien también atacaron al general Obregón.

Después de que terminó la manifestación, los antirreeleccionistas fueron citados para concurrir a una asamblea que se celebrará hoy en la noche en las oficinas del Partido Revolucionario.

EL CORRESPONSAL.

Por el Ojo de la Llave

PEOR FUE MENEALLO

Universal. Julio 20/1927.

El señor general Gómez pronunció en Puebla el día 17 de los corrientes un discurso en el cual, dejándose arrastrar por las palabras, amenazó con la deportación y con la muerte a sus enemigos políticos. Un ex abrupto tan fúnebre causó admiración hasta en nuestro país, porque ni aquí, en donde la vida humana vale tan poco y es de explorado derecho que la mayoría de los generales apliquen la ley fuga cuando lo estimen necesario, pareció consecuente con una campaña que se quiere hacer democrática, semejante manera de hablar.

El candidato no tardó en comprender que había soltado un "gallo" al entonar el aria del antirreleccionismo, y creyó oportuno enmendar el yerro. ¡Más valiera que no lo hubiese hecho! Porque en lugar de corregir la pifia la agravó. He aquí, en efecto, como adorna la luctuosa imagen oratoria que se le escapó en Angelópolis:

"Efectivamente—dijo a los periodistas en Nuevo Laredo—he visto que el enemigo, o sean los reeleccionistas, tratan de explotar las frases que vertiera yo en mi peroración de esa fecha, acerca de que las Islas Marias y dos metros bajo tierra corresponden a los traidores a los principios revolucionarios. Esta sentencia correspondía, según dije, únicamente al grupo de diputados que traicionando los principios de la Revolución efectuaron dichas reformas, provocando para el futuro una nueva guerra civil que traerá seguramente, incalculables perjuicios a nuestra patria."

Basta leer los párrafos anteriores para darse cuenta de que el señor general Gómez hubiera hecho mucho mejor no removiendo la tierra de los dos metros que oratoriamente cavó en Puebla. Porque lo objetable de la macabra amenaza que hizo entonces a sus adversarios no estriba en el número de los amenazados, sino en la amenaza misma. Tanto monta que ella se refiera a todos los contrarios políticos del candidato, o a una fracción de ellos únicamente. Ni el señor general Gómez ni nadie tiene, en efecto, derecho de condenar a la muerte o a la deportación, a quienquiera que opine en política de distinto modo que él.

Dejando el asunto como quedó en Puebla aquel lluvioso día diez y siete, habría pasado como una ofuscación momentánea de persona poco ducha en el manejo de la oratoria. Preciso como lo fue en Laredo, no hay la menor duda ya de que es un arraigado sentimiento del señor general Gómez, el que expresan sus palabras.

Es decir, el candidato sentencia a muerte a los diputados que en concepto suyo han incurrido en un error político, lo que implica su creencia de que posee el don de la infalibilidad política, por una parte, y por la otra, la potestad suficiente para fallar sin apelación en juicio contra sus conciudadanos.

Esta doble confianza rebasa, como es natural, el cuadro de las facultades que cualquier ciudadano puede tener en una democracia relativamente correcta, pero es más común de lo que se sospecha, en la nuestra. ¿No cree entre nosotros cada político de cierta altura que el Estado, la Revolución y la Patria encarnan en él, y que el resto de los nombres se divide en fieles observantes y heréticos relapsos dignos de la hoguera?

El señor general Gómez, siente y piensa como político mexicano de altura, cuando fulmina la última pena contra sus enemigos. Pero si todos piensan igual que él, aunque algunos tengan la prudencia de callarlo, ¿cómo no ha de ser en México la guerra civil una posibilidad siempre existente, aunque demos en la flor de meter dos metros bajo tierra a cuanto diputado reforme nuestras Constituciones por conveniencia, por servilismo y hasta de buena fe?

LA CIUDAD SUCIA

Allá cuando el señor general Gómez inició la propaganda mural de su candidatura, y los partidarios del señor general Obregón y del señor general Serrano se disponían a empezar con él en las paredes la lucha cívica cuyo postrer asalto se efectuará en los comicios, el H. Ayuntamiento metropolitano, con una previsión que le fue muy alabada, quiso impedir que las casas de la ciudad se convirtieran en espantajos al ser cubiertas de carteles.

Prohibió entonces que éstos se fijaran en sitios que no fuesen los destinados a tal objeto, y amenazó con graves penas a los infractores de tan saludable disposición, según puede enterarse quien lo desee, hojeando la prensa capitalina de hace un par de meses cuando más.

Los habitantes alabaron al H. Ayuntamiento, que así mostraba preocuparse por el buen parecer de la ciudad. Ni un segundo pusieron en tela de juicio que la orden municipal se cumpliría al pie de la letra, y se supusieron a salvo de los atentados que perpetran frecuentemente los políticos en contra de las fachadas de casas de propiedad particular, debidamente garantizada por la ley.

Confiaron en que, si el celoso y H. Ayuntamiento había tolerado en más de una ocasión que nuestros simuladores y farsantes de la democracia ensuciaran con feos letreros en tinta negra las paredes de los edificios privados, en la presente se había sacado la espina, librando a la metrópoli de la borrasca de engrudo y de papeles que amenazaban caer sobre ella.

¡Vana confianza, por desgracia! El acuerdo municipal, como tantos otros de los nuestros, fue olvidado al día siguiente de ser escrito. Un diluvio de basura, material y mental, se precipita cada veinticuatro horas sobre las paredes de las casas capitalinas. Retratos de todo tamaño y color, letreros de todo color y tamaño, manifiestos, versos cojos, caricaturas, leyendas que intentan ser ingeniosas, cartelones, carteles, cartelitos y cartelejos se renuevan a diario, con burbujeo de fermentación pútrida, sobre fachadas y muros.

Los fijadores celebran verdaderos "matches" a quien pega más y en lugar más visible. No hay casa probablemente que haya salido indemne en este bombardeo de majaderías impresas que revienta sobre los edificios, cubriéndolos de inmundicia como si de pronto los tiradores se hubieran declarado en abierta rebelión.

El H. Ayuntamiento, sin embargo, permanece indiferente, como si hubiese agotado toda su reserva de celo y energía en su primera disposición contra el desenfreno mural. Los habitantes, por su parte, dejan hacer a los pegadores de carteles, y ni siquiera se atreven a impedir los estropicios que ellos cometen, por temor a dar color político.

Pero el H. Ayuntamiento reaccionará. Aunque parezca asombroso, de seguro no ha notado aún cómo la ciudad se llena de pegotes que la ensucian y la afean. Y claro está, él no puede intentar siquiera oponerse a que la política la empuerque moralmente; pero lo que es impedir que la embadurne de arriba abajo de engrudo y sandeces en letra

EN SANTIAGO TLATELOLCO

Por el Lic. MIGUEL ALESSIO ROBLES.

A principios de abril de 1920, el general Obregón se hallaba en la población de Matamoros, Tamaulipas, después de haber abandonado Tampico, donde algunos de sus partidarios habían sido vejados y amenazados por parte de las autoridades de ese puerto. Allí se habían quedado algunos de sus acompañantes en la propaganda electoral como Jesús Garza y Martínez de Escobar; el general Obregón estaba en una situación bastante difícil porque se veía claramente la presión oficial para molestar tanto a él como a sus partidarios. En la población de Matamoros recibió un telegrama del general Urquiza, encargado entonces de la Secretaría de Guerra, ordenándole por instrucciones del Presidente de la República, que se presentara ante un juez militar de la Ciudad de México a responder de los delitos de sedición y rebelión que le resultaban en unas cartas recogidas y firmadas por varios jefes levantados en armas contra el Gobierno constitucional del señor Carranza.

El general Obregón, lejos de amedrentarse ante la amenaza de un proceso, contestó el mensaje del Encargado de la Secretaría de Guerra manifestándole que con todo gusto se presentaría ante el juez de instrucción militar para responder de los delitos de que se le acusaba; y en efecto, inmediatamente emprendió el viaje a esta capital para presentarse ante las autoridades competentes. Pocas horas después de haber llegado a México comunicó a la Secretaría de Guerra que estaba a su disposición; y momentos más tarde recibió una comunicación del divisionario sonoreense del ciudadano juez, general Pascual Morales y Molina, que lo citaba en la prisión militar de Santiago Tlatelolco.

Se le había iniciado un proceso al militar sonoreense por los delitos de sedición y rebelión, y se habían presentado en el proceso varias cartas, una de ellas firmada por el general Roberto Cejudo, a la sazón levantado en armas en contra del Gobierno del señor Carranza. El general Obregón acudió a la cita del juez militar, y la tarde del 10 de abril; llegaba a la prisión de Santiago Tlatelolco, acompañado de varios partidarios y amigos. El general Francisco Serrano, Zubáran, Roque Estrada, Francisco Reyes, el Dr. Castro, Novelo, Hill, Pérez Abreu, Miguel Peralta, García Vigil y otras personas más acompañaban al general Obregón en esos momentos de graves dificultades. En la ciudad había una verdadera ansiedad, pues todos llegaron a creer que esa misma tarde sería detenido en la prisión militar el candidato a la Presidencia de la República. Allí se mostraron las cartas y otros documentos que motivaban la iniciación de ese sensacional proceso. El juez se mostraba inexorable, seguramente estaba convencido de la culpabilidad o cuando menos bien aleccionado para proceder enérgicamente en contra del divisionario sonoreense. Después de haber alegado por espacio de varias horas ante el juez instructor, la defensa le manifestó a ese funcionario la necesidad de esa diligencia para continuarla el día que él indicara, pues estaba bastante avanzada la noche, y todos estaban fatigados de la árdua labor desarrollada en ese día. Se le dijo al juez que el general Obregón había venido a México desde la lejana población de Matamoros a ponerse a sus órdenes, y que no había ningún temor de que fuera a eludir la responsabilidad, pues estaba dispuesto a responder de los delitos que le resultaran en ese proceso del cual estaba pendiente toda la República. El juez Morales y Molina accedió en el acto y suspendió la diligencia. Seguramente iba a pedir instrucciones des-

citó otra vez al general Obregón para que compareciera nuevamente ante su presencia. Ese día, con seguridad habría sido detenido en la prisión militar de Santiago Tlatelolco; pero la noche anterior se había fugado de esta capital para irse a refugiar al Estado de Guerrero.

La tarde en que compareció el general Obregón ante el juez militar será siempre memorable. Allí estaba el general Hill, impaciente, nervioso, inquieto. Modelo de lealtad. No obstante el amor irrefrenable que le tenía a los negocios no había dinero suficiente para inclinarlo por un camino distinto del que se había trazado de acuerdo con sus principios y sus convicciones. Amigo fiel entre los amigos fieles. En estos momentos estaba profundamente conmovido ante la perspectiva de que se abrieran las puertas de la prisión para encerrar a su jefe y amigo. Las miradas del general Hill despedían llamas, que pretendían aniquilar al juez implacable, insolente. La boca del que fue miembro prominente del Partido Liberal Constitucionalista, arrojaba una lluvia formidable de denuestos sobre el señor Carranza y sobre todos los funcionarios públicos. El afán del acusado y de sus defensores era de que retiraran de ese lugar al general Hill, porque podía comprometer más a todos los que allí estaban presentes. Pero no había manera de hacer que se alejara de ese sitio. Quería defender a su amigo y con sus injurias sólo conseguía arrojar fuego a la hoguera cuyas llamas abrasaban a todo el partido obregonista.

Era Hill hombre de una pieza. No conocía el miedo. Sabía defender sus derechos civiles con extraordinario valor, y sus labios jamás permanecieron cerrados para desatar sobre sus enemigos políticos un torrente de improperios. En esos mismos días de incertidumbre y de prueba, cuando se quería encarcelar al general Obregón, se pretendió la clausura de "El Heraldo de México" que era entonces un defensor decidido y vigoroso de la causa de la libertad. ¡Había que oír entonces la lengua desatada del general Hill! Con toda decisión, con toda energía, impidió que un político escurridizo como una anguila, que disfruta actualmente de más empleos y sueldos que don Pablo Macedo en la época porfiriana, llevara a cabo semejante atentado. Don Pablo Macedo tuvo la entereza de defender lealmente al gobierno que servía, y no desaprovechaba oportunidad alguna para mostrarse partidario incondicional del general Díaz. Pero el que ahora sigue el camino de ese corifeo, del Partido Científico sólo lo imita al cobrar innumerables sueldos; pero tenemos deseos de que alguna vez levante su voz para defender al gobierno que está sirviendo.

Así como el general Hill salvó al "Heraldo de México", pudo impedir también que al general Obregón se le encarcelara en Santiago Tlatelolco. Pero todavía hizo más. Sin ser nada eficazísima, no se habría podido realizar la gira de propaganda política que se hizo a través de la República. Ese amigo leal era en la Ciudad de México un sostén y un apoyo, como lo eran en tierra extranjera José Vasconcelos, Antonio I. Villarreal, Salvador Alvarado y Enrique Bordes Mangel, que prestaban su contingente y su esfuerzo con toda abnegación y desinterés. Amigos como éstos y como el general Hill hacen falta siempre, y a mayoría de razón cuando se contempla el cielo nublado, como Napoleón lo contempló en la Batalla de Waterloo, y le dijo a sus mariscales en medio de una profunda amargura:

LA CAMPAÑA ⁷⁰ --SERRANISTA

Universal

El General Vidal viene a ponerse al frente de ella.—

Una manifestación antirreeleccionista en Tuxtla Gutiérrez

Julio 30 / 1927

Únicamente para EL UNIVERSAL

TUXTLA GUTIERREZ, Chis., julio 29.—Anoche fue despedido entusiastamente el señor general Carlos A. Vidal, quien se dirige a esa ciudad con el objeto de ponerse al frente de la directiva del Comité Pro-Serrano.

El Gobernador Vidal, que renunció su cargo, asistió a medio día a un banquete que se le ofreció en los salones de la Escuela Preparatoria al que concurrieron más de ochenta comensales. Ofreció el ágape el doctor Manuel B. Trens.

La Campaña Serranista ⁷⁰

Anoche los líderes de los partidos Liberal Independiente y Socialista Chiapaneco organizaron una importante manifestación que recorrió las principales avenidas dentro del mayor orden. Los manifestantes hicieron alto frente a la residencia del general Vidal, donde varios oradores manifestaron su sentimiento porque se ausenta del Estado, así como su regocijo porque marcha a defender los principios revolucionarios dentro del antirreeleccionismo al frente de la candidatura del general Serrano.

El general Vidal contestó agradeciendo las frases que tenían para él agregando que sabía representar dignamente el gesto del pueblo chiapaneco, en virtud de que fue el pri-

mero que hizo pública su desaprobación por haber sido mutilada nuestra Carta Magna. Al terminar fue ruidosamente aplaudido.

Después continuaron su marcha los manifestantes, vitoreando a los generales Serrano y Vidal, así como la No-Reelección.

Se anuncia que hoy saldrá rumbo a la metrópoli el general Vidal.

EL CORRESPONSAL